

ACUERDO

De la Subdirección General, de adjudicación del Servicio de periciales médicas en procedimientos judiciales sobre prestaciones de seguridad social en la provincia de la Rioja, para ASEPEYO, mutua colaboradora con la Seguridad social nº 151.

Mediante anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con nº UUID 2024-000622524, de fecha 06/06/2024, se convocó licitación pública por procedimiento abierto para la contratación no sujeta a regulación armonizada del Servicio de periciales médicas en procedimientos judiciales sobre prestaciones de seguridad social en la provincia de la Rioja, para ASEPEYO, mutua colaboradora con la Seguridad social nº 151.

Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas en fecha 22/06/2024, y realizadas las correspondientes sesiones de la Mesa de Contratación se ha propuesto la adjudicación del contrato, a la empresa **GLAUCO PERITACIONES MEDICAS** por un importe de adjudicación de 18.750,00 € sin IVA, 22.687,50 € con IVA

a) IMPORTES DE ADJUDICACION

Servicio	Precio ofertado sin IVA (€)
Visita reconocimiento	150
Informe pericial	200
Asistencia a juicio	400
Suspensión juicio*	100
Juicio desistido*	100

Y de acuerdo con la puntuación y motivación de la misma que se anexa al presente Acuerdo.

Cumplidos los requisitos de acreditación documental por parte de la empresa propuesta adjudicataria de estar al corriente de pago para con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria, así como de la correspondiente documentación de capacidad y solvencia requerida.

Por todo ello, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen el presente procedimiento de contratación, y con el artículo 150 y 157 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, de 8 de noviembre, y sus reglamentos de desarrollo, de acuerdo con las facultades otorgadas:

ACUERDO

Primero: Adjudicar el contrato del Servicio de periciales médicas en procedimientos judiciales sobre prestaciones de seguridad social en la provincia de la Rioja, para ASEPEYO, mutua colaboradora con la Seguridad social nº 151, a la empresa **GLAUCO PERITACIONES MEDICAS** por los importes de adjudicación indicados en los párrafos precedentes.

Segundo: Ordenar, de acuerdo con lo establecido en el art. 151.1 LCSP, la publicación de la presente adjudicación en el Perfil de Contratante de la Mutua y notificarla a las empresas interesadas, las cuales podrán, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación, conforme al Artículo 30.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, LPACAP, interponer contra el presente Acuerdo de Adjudicación recurso de alzada ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44.6 y la disposición adicional decimoquinta de la LCSP, en relación con los artículos 121 y ss. de la LPACAP.

Eva Mendoza Seguí
Subdirectora General Económica

Anexo Resumen de la valoración

Expediente CP00089/2024

1. Objeto del contrato: Servicio pericial médico en procedimientos judiciales sobre prestaciones de Seguridad Social en la Rioja para Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social núm. 151

2. Informe de valoración técnica: Una vez revisados los sobres y la documentación exigida en los pliegos de condiciones particulares y de prescripciones técnicas, se elabora el presente informe de valoración correspondiente a la/s oferta/s propuesta/s por la/s empresa/s que se ha/n presentado a la licitación, que se relacionan a continuación, declarando quien emite este informe la ausencia de conflicto de intereses conforme a lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.

Oferta presentada

Para la adjudicación del suministro ha presentado su oferta la siguiente empresa:

- GLAUCO PERITACIONES ECONÓMICAS - B26487140.

2.2 Criterios de adjudicación

Criterios cuantificables mediante fórmulas automáticas (hasta 100 puntos)

A. Oferta económica (hasta 49 puntos)

Descripción	Observaciones	Puntos										
Oferta económica presentada	<p>Cada precio unitario por actuación recibirá una puntuación máxima, consiguiendo la máxima puntuación para esa actuación, el licitador que ofrezca la oferta más baja:</p> <p>Puntuación = \sum (Punt. máxima por actuación x Oferta más ventajosa / Oferta presentada)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Visita reconocimiento</td> <td style="text-align: center;">9 puntos</td> </tr> <tr> <td>Informe pericial</td> <td style="text-align: center;">15 puntos</td> </tr> <tr> <td>Asistencia a juicio</td> <td style="text-align: center;">15 puntos</td> </tr> <tr> <td>Suspensión de juicio</td> <td style="text-align: center;">5 puntos</td> </tr> <tr> <td>Juicio desistido</td> <td style="text-align: center;">5 puntos</td> </tr> </table>	Visita reconocimiento	9 puntos	Informe pericial	15 puntos	Asistencia a juicio	15 puntos	Suspensión de juicio	5 puntos	Juicio desistido	5 puntos	49
Visita reconocimiento	9 puntos											
Informe pericial	15 puntos											
Asistencia a juicio	15 puntos											
Suspensión de juicio	5 puntos											
Juicio desistido	5 puntos											
Total		49										

B. Recursos humanos (exceso respecto al mínimo exigido en solvencia) (hasta 45 puntos)

Deberá aportarse la documentación acreditativa de titulación, de cuántos miembros con exceso de experiencia formen parte del personal adscrito a la ejecución del contrato.

Se valorará el siguiente exceso de experiencia con respecto a los perfiles exigidos en el ANEXO IV. Solvencia:

- a) Máster en Valoración del daño corporal o Médico especialista en Medicina legal y forense o Médico especialista en Medicina del Trabajo. **15 puntos**

Acreditación:

-Título universitario como médico general y título acreditativo de la superación del máster o Título universitario como médico especialista en alguna de las especialidades

- b) Especialista en cirugía ortopédica y traumatología. **10 puntos**

Acreditación:

-Título universitario como médico especialista

- c) Especialista en psiquiatría . **10 puntos**

Acreditación:

-Título universitario como médico especialista

- d) Otras especialidades . Hasta **10 puntos**

- Profesional con UNA especialidad acreditada que no sea cirugía ortopédica y traumatología o psiquiatría (5 puntos)

- Profesional con DOS especialidades acreditadas o bien 2 profesionales con especialidades diferentes, que no sean cirugía ortopédica y traumatología o psiquiatría (10 puntos)

Acreditación:

-Título universitario como médico especialista

C. Reducción del plazo de entrega del informe pericial en situaciones urgentes (3 puntos)

El adjudicatario se compromete a reducir el plazo de entrega del informe pericial a 24 h tras la solicitud por parte de Asepeyo. El licitador indicará SI(1)/NO(0).

D. Accesibilidad transporte público (3 puntos)

Si existe una parada de autobús/tren/tranvía a una distancia igual o inferior a 150 metros.	3 puntos
---	----------

Deberá incluir dirección del centro sanitario y de la localización de una sola parada de los transportes públicos enumerados. No se valorará en caso de no indicarse ambos datos completos o de constatarse una distancia superior a 150 metros en función de la distancia medida en Google maps (opción a pie).

2.3. Valoración de las ofertas

El resultado de la valoración de todos los criterios, siendo la puntuación máxima de 100 puntos, se refleja en la siguiente tabla:

	GLAUCO PERITACIONES MÉDICAS.	
LOTE RIOJA	75,00	

Se adjunta al final del documento la valoración

Este es el resultado del Informe Técnico que se eleva a la Mesa de Contratación, a los efectos oportunos, afirmando veracidad en lo expuesto y objetividad en la evaluación practicada.

2.4. Precio de adjudicación

LOTE 1 La Rioja: GLAUCO PERITACIONES MÉDICAS.

El precio de adjudicación del contrato es de 18.750,00 € sin IVA, 22.687,50 € con IVA

Barcelona,

Eva Rodríguez Barrios
Técnico de Dirección de Contratación

**Informe Técnico de valoración final:
 Servicio de pericial médica en procedimientos judiciales sobre prestaciones de la Seguridad Social en la Rioja para Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social núm. 151**

GLAUCO PERITACIONES MEDICAS			PUNTUACIÓN
Servicio	Precio base de licitación sin IVA (€)	Precio ofertado sin IVA (€)	PUNTOS
Visita reconocimiento	150	150	9
Informe pericial	200	200	15
Asistencia a juicio	400	400	15
Suspensión juicio*	100	100	5
Juicio desistido*	100	100	5
PUNTOS			49
a) Máster en Valoración del daño corporal: 15 PUNTOS	PUNTOS	15	
b) Especialista en cirugía ortopédica: 10 PUNTOS	PUNTOS	0	
c) Especialista en psiquiatría: 10 PUNTOS	PUNTOS	0	
d) Otras especialidades médico especialista: 10 PUNTOS	PUNTOS	5	
e) Reducción del plazo de entrega del Informe pericial en situaciones urgentes: 3 PUNTOS	PUNTOS	3	
f) Accesibilidad transporte público: 3 PUNTOS	PUNTOS	3	
TOTAL PUNTOS			75